



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

19 OCT 2018

RES. H. N°

1481/18

Expte. N° 4940-18

**VISTO:**

La nota N°2804/18 mediante la cual la Sra. María Julia López presenta su renuncia al cargo en que reviste en esta Facultad con motivo de haber accedido a los beneficios de la jubilación otorgada por la ANSES;

**CONSIDERANDO:**

QUE la Sra. López se desempeña en el cargo Categoría 1, Directora General Administrativa Académica, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica; y

QUE por las razones expuestas corresponde dar por finalizadas las funciones de la mencionada agente a partir del 1° de octubre del corriente año;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**


**ARTICULO 1°.- ACEPTAR** la renuncia interpuesta por la Sra. **María Julia LÓPEZ**, DNI N° **11.282.722**, al cargo Categoría 1, Directora General Administrativa Académica, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir del 01 de octubre de 2018 por haber accedido a los beneficios de la Jubilación.

**ARTICULO 2°.- AGRADECER** a la Sra. María Julia López por los invaluables y comprometidos servicios prestados a esta Institución.

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese a la Dirección General Administrativa Contable, Dirección General Administrativa Académica, Departamento de Personal, Secretaría Administrativa de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal a sus efectos.

  
STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa